Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA**	Código: FO-M9-P2-22
		Versión 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página:1 de 3

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	1-320-12.13-0268
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT 800181867-6
OBJETO:	"EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA SIGUIENTE OBRA: REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACION DEL PARQUE MULTIEDADES, PARQUE LA PAZ, BARRIO LLANO VERDE, DISTRITO ESPECIAL CALI.
VALOR:	MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. ($1.146.747.239,00)
GARANTÍA NÚMERO:	33-44-101234011
ANEXO O CERTIFICADO:	2
FECHA EXPEDICIÓN:	18/04/2023
COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT.	860.009.578-6
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
AMPARO:	**CUMPLIMIENTO**
VALOR ASEGURADO:	$229.349.447,80M/CTE.
VIGENCIA:	Desde el 20/12/2022hasta el 10/05/2024
AMPARO:	**BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

VALOR ASEGURADO:	$229.349.447,80
VIGENCIA:	Desde el 20/12/2022hasta el 10/05/2024
AMPARO:	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**
VALOR ASEGURADO:	$91.739.779,12
VIGENCIA	Desde el 20/12/2022 hasta el 10/11/2026
AMPARO:	**CALIDAD DEL SERVICIO**
VALOR ASEGURADO:	$229.349.447.80 M/CTE.
VIGENCIA:	Desde el 20/12/2022 hasta el 31/12/2027

EL SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT, ALBERTO JOSE REBOLLDEO OSPINA, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"***que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto***" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece: ***"Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prórrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."***

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valledel Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Nota: Esta acta sustituye en todas sus partes, la expedida y cargada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II el 28 de abril de 2023.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: Abogada Laurent Amparo Loaiza Ruiz–Secretaría de Vivienda y Hábitat.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234011	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	04	2023	20	12	2022	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ITECO CONSULTORES S.A.S BIC	NIT: 800.181.867-6	3402596

DIRECCIÓN: | CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	NIT: 890.399.029-5	4478582

DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10 CALLE 9 Y 10 PISO 10 | CIUDAD: CALI, VALLE

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO NO. 1.320-12.11-0268 CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA SIGUIENTE OBRA: REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACION DEL PARQUE MULTIEDADES PARQUE LA PAZ, BARRIO LLANO VERDE, DISTRITO ESPECIAL CALI.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	20/12/2022	10/05/2024	$229,349,447.80	$229,349,447.80
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2022	10/05/2024	$229,349,447.80	$229,349,447.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2022	10/11/2026	$91,739,779.12	$91,739,779.12
CALIDAD DEL SERVICIO	20/12/2022	31/12/2027	$229,349,447.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN LOS MOVIMIENTOS NOMBRADOS A CONTINUACION SE ACLARA:
ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022,SE SUSPENDE LA EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL 2 DE FEBRERO DE 2023 DE 2023.
ACTA DE PRORROGA N 1 A LA SUSPENSION N 1, SE PRORROGA LA SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL TRES (03) DE FEBRERO DE 2023, HASTA EL DIA
VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2023 INCLUSIVE, O ANTES SI LAS CIRCUNTANCIAS QUE DIERON LUGAR A LA SUSPENSION FUESEN SUPERADAS.
ACTA DE PRORROGA N 2 A LA SUSPENSION N 1,SE PRORROGA LA SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE MARZO DE 2023, HASTA EL DIA DIEZ (10) DE MARZO DE 2023 INCLUSIVE, O ANTES SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON LUGAR A LA SUSPENSION FUESEN SUPERADAS.
ACTA DE REINICIO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****157,842.00	$ *******8,000.00	$ ******31,510.00	$ **********197,352.00	$ ******779,788,122.52	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARSS ASESORES Y CONSULTORES EN SEG	164102	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

33-44-101234011

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234011	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	04	2023	20	12	2022	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ITECO CONSULTORES S.A.S BIC		NIT: 800.181.867-6
DIRECCIÓN:	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3402596

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		NIT: 890.399.029-5
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10 CALLE 9 Y 10 PISO 10	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	4478582

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movii Red

Bancolombia Corresponsal Bancario

éxito Cafam Colsubsidio

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****157,842.00	$ *******8,000.00	$ ******31,510.00	$ **********197,352.00	$ ******779,788,122.52	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARSS ASESORES Y CONSULTORES EN SEG	164102	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100661756993 1(3900)000000197352(96)20231220

REFERENCIA PAGO: 1100661756993-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234011	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	04	2023	20	12	2022	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ITECO CONSULTORES S.A.S BIC		NIT: 800.181.867-6	
DIRECCIÓN:	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3402596

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		NIT: 890.399.029-5	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10 CALLE 9 Y 10 PISO 10	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:**	4478582

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
POR LO ANTERIOR SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR. NOTA: COMO CONSECUENCIA DE LA SUSPENSION, EL PLAZO DEL CONTRATO SE EXTENDERA DIEZ (10) DIAS, TENIENDO QUE EL NUEVO PLAZO DE CONTRATO SERA HASTA EL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2023.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234011

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

YENYCAMACHO

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza:	33-44-101234011	**Número de anexo:**	2
Fecha de expedición:	martes, 18 de abril de 2023	**Ramo:**	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	**Tomador:**	ITECO CONSULTORES S.A.S BIC
Inicio de vigencia:	martes, 20 de diciembre de 2022	**Fin vigencia:**	viernes, 31 de diciembre de 2027
Valor total asegurado:	$ 779.788.123		

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las lineas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522– Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 – Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país. – Email: servicioalclientesoat@segurosdelestado.com

 Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado versión 2.2.4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA